

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO “MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVII”

FIDUCIARIO: BANCO PATAGONIA S.A.

FIDUCIANTE: MERCADOLIBRE S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “MERCADO CRÉDITO” según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria por	v/n \$ 3.039.994.802,-.
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 959.998.359,-.</u>
	v/n \$ 3.999.993.161,-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria	NM17A
Certificados de Participación	NM17Q

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos de consumo otorgados en pesos por el Fiduciante instrumentados totalmente de forma digital.

Atento a que los valores fiduciarios sólo podrán ser adquiridos por Inversores Calificados (conforme dicho término se define en el Suplemento de Prospecto), corresponde individualizarlos con la llamada N° 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 15.02.2023 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2023

JCH/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.